



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE:	DARLY VANESSA SALAZAR QUINTERO
DEMANDADO:	FREIMAN CUSTODIO SANCHEZ PAEZ
RADICACION:	910013184001-2020-00066-00.

Leticia (Amazonas), veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente la constancia del envío del citatorio por vía correo electrónico al demandado, sin embargo, para que esta tenga efecto y se pueda seguir con el trámite del proceso, conforme al artículo 6 del decreto la parte demandante deberá remitir al demandado copia de la demanda y sus anexos junto con el auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.